

## **INFORME AUDITORIA**

### **1.- CRITERIOS CONTABLES**

La políticas contables y los procesos de consolidación que se han seguido en estos estados financieros consolidados son los mismos que en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre del 2017, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En los estados financieros consolidados correspondientes al periodo de doce meses finalizado al 31 de diciembre del 2017, se recogen las normas que han entrado en vigor al ejercicio 2017 y que han sido adoptadas por la Empresa.

Durante el ejercicio del 2017 no se han producido correcciones de valor que afecten de forma significativa a las partidas de activo, pasivo, patrimonio neto, resultados o flujos de efectivo que se presentan.

En el caso ESTRADA ESPRES los presentes Estados Financieros se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y las modificaciones incorporadas al patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Compañía, así como la veracidad de los flujos de efectivo fueron incorporados en el Estado de Flujo de Efectivo.

### **2.- ESTIMACIONES Y JUCIOS CONTABLES**

La preparación de los Estados Financieros consolidados de LA COMPANIA ESTRADA ESTRADA ESPRES, exige el uso de ciertas criticas contables también exige a la fireccion en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

Las estimaciones contables, en consecuencia, puede diferir del resultado final de la circunstancias evaluadas. Estos juicios y estimaciones se examinan constantemente y se basan fundamentalmente en la experiencia histórica y las expectativas de sucesos futuros que se estiman razonables.

### **3.- COMENTARIOS EXPLICARIVOS DE LAS TRANSACCIONES EN EL PERIODO ANUAL**

La compañía no tiene ventas sejuta a variaciones significativas a lo largo de su ejercicio, en este sentido los ingresos se realizan contablemente de forma lineal en función del devengo de los mismos.

### **4.- COMBINACION DE NEGOCIOS**

ESTRADA ESPRESS posee el 100% de manera directa e indirecta en las acciones de la sociedad, el Directorio en reunión del 30 de diciembre del 2017 acordó convocar Junta General Ordinaria de Socios cuya celebración se dio el 09 de Marzo del 2018, acordándose entre otros los siguientes puntos:

- Presentación y Aprobación de los estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Importes reconocidos en la combinación de negocios no difiere de los valores en los determinados de acuerdo a las NIIF'S.

#### **5.- ACCIONES PROPIAS EN CARTERA**

Al 31 de diciembre de 2017 ESTRADA ESPRESS Posee 1200.00 acciones propias en cartera. Distribuidas a todos los socios de la Compañía.

#### **6.- OBLIGACIONES POR COMPROMISOS SOCIALES**

Los compromisos post-empleo contraídos con los empleados de la Compañía, consistentes en el pago a las prestaciones de la seguridad social y otros beneficios califican como planes de presentación definida.

El pasivo reconocido en el Balance respecto de los planes de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan, junto con ajustes para pérdidas y ganancias actuariales no reconocidas y costos por servicios pasados.

Los movimientos el patrimonio neto provienen principalmente del resultado del ejercicio y de los socios.

Atentamente,



Annabelle Lopez

AUDITORA